

Convocatoria para PyMEs y Startups del sector agroalimentario interesadas en recibir subvenciones para mejorar su negocio.

2024 | Fecha límite para solicitar la ayuda: 30 de abril de 2025

EIT Food (European Institute of Innovation and Technology- Food) busca pequeñas empresas y startups del sector agroalimentario para fomentar la innovación y crear alternativas de alimentos saludables. A través de nuestro programa AMPLE, otorgaremos 30 *Vales de Impulso* (subvenciones de €2.300) para ayudar a pequeñas empresas a mejorar sus procesos de producción y crear productos más saludables y sostenibles.

Fecha límite de solicitud: 30 de abril de 2025 (sujeto a disponibilidad de fondos).

Further details about EIT Food can be found at: www.eitfood.eu.

EIT Food no proporcionará otra información que no haya sido incluida previamente en esta convocatoria, pero puede ayudar a las empresas y personas solicitantes a solventar dudas relacionadas con el contenido de este documento (por favor, contacte a leticia.lopez@eitfood.eu).

Las solicitudes deben ser claras para que EIT Food pueda tener información concisa sobre quiénes la solicitan, experiencia, atención y relación con la clientela, servicios, productos y su capacidad para realizar el proyecto de mejora presentado y cumplir con los compromisos adquiridos.

SOBRE EIT FOOD

EIT Food es la iniciativa líder en innovación alimentaria de Europa, trabajamos para hacer que el sistema alimentario sea más sostenible, saludable y confiable. Creada por el Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT) en 2017, EIT Food es una organización asociativa en rápido crecimiento centrada en el emprendimiento y la innovación en el sector alimentario.

EIT Food reúne actores clave de la industria alimentaria, startups, centros de investigación y universidades de toda Europa, representando la cadena de valor alimentaria en este continente. Además, EIT Food también es responsable de coordinar una asignación de subvenciones de

varios millones de euros de la Unión Europea a través del EIT y distribuirla entre sus socios y partes interesadas para la implementación de proyectos.

Las oficinas centrales de EIT Food están en localizadas en Leuven (Bélgica) y cuenta con 5 oficinas regionales en Europa que trabajan con партнерiario de los países asociados. Estas oficinas se encuentran en: Polonia, España, Alemania, Reino Unido y Bélgica.

SOBRE LA FUNDACIÓN CITI

La Fundación Citi trabaja para promover el progreso económico y mejorar la vida de las personas en comunidades de bajos ingresos de todo el mundo. Invertimos en iniciativas que aumentan la inclusión financiera, catalizan las oportunidades de empleo para los jóvenes y se enfocan en la construcción de comunidades económicamente vibrantes. El enfoque "Más que filantropía" de la Fundación Citi aprovecha la enorme experiencia de Citi y su gente para cumplir nuestra misión e impulsar el liderazgo de pensamiento y la innovación.

Para más información, visite www.citifoundation.com.

SOBRE EL PROGRAMA AMPLE

La Fundación Citi lanzó su primer Desafío Global a la Innovación en febrero de 2023 para ayudar a ampliar el impacto de las organizaciones sin ánimo de lucro de todo el mundo que están desarrollando soluciones innovadoras para mejorar la seguridad alimentaria. EIT Food fue una de las 50 organizaciones de todo el mundo que recibió financiación de la Fundación Citi para diseñar y poner a prueba el Programa AMPLE, destinado a fortalecer la salud física y financiera de las comunidades de bajos ingresos. El Programa comenzó en Madrid en octubre de 2023 y se extenderá hasta el 30 de septiembre de 2025.

AMPLE ofrece cursos de formación, recursos de aprendizaje y oportunidades de creación de redes a comunidades y personas en situación vulnerable para ayudarles a entrar en el mercado laboral agroalimentario. EIT Food colabora con tres organizaciones sin ánimo de lucro para impartir cursos de formación sobre cocina saludable y sostenible, agricultura regenerativa y emprendimiento agroalimentario.

Otro objetivo importante de AMPLE es apoyar a las empresas de nueva creación y a las pequeñas empresas (PYME) del sector agroalimentario para que mejoren sus procesos de producción y

creen productos más sanos y sostenibles. AMPLE distribuirá 30 "Boost Vouchers" o Vales de Impulso (pequeñas subvenciones de 2.300 euros cada una) a nuevas empresas y pequeñas empresas del sector agroalimentario para fomentar la innovación y crear alternativas alimentarias saludables.

¿QUÉ BUSCAMOS?

EIT Food está buscando PYMEs y startups que ofrezcan servicios/productos en el sector agroalimentario con actividad económica en Madrid que puedan beneficiarse de pequeñas subvenciones (2.300 €) para ser más sostenibles al tiempo que abordan el problema de la inseguridad alimentaria.

En relación con la misión de EIT Food, [Healthier Lives Through Food](#) (Vidas más saludables a través de la Alimentación), AMPLE está dando apoyo económico a las PYMEs y startups agroalimentarias para encontrar soluciones innovadoras para productos asequibles. Queremos animar a las PYMEs a que mejoren sus procesos de producción o innoven las propiedades de un producto alimentario para ofrecer alimentos más asequibles, accesibles y saludables en Madrid.

Las acciones de mejora propuestas por las empresas deberán de ser llevadas a cabo y plasmarse en un informe 6 meses después del inicio de la actividad. Alentamos especialmente las solicitudes de empresas dirigidas por grupos infrarrepresentados.

Principales deberes y responsabilidades de las PyMES y startups beneficiarias de estas ayudas.

- Desarrollar un plan de acción destinado a mejorar el negocio para producir alimentos más asequibles, accesibles y saludables.
- Promover la ayuda otorgada a través del *vale de impulso* mencionando el Programa Ample, EIT Food y Citi a través de sus redes sociales y sitio web.
- Participar activamente y promover eventos relacionados con Ample a través de sus redes sociales y sitio web.
- Mantener una coordinación continua con el equipo de EIT Food para garantizar la implementación efectiva del plan de acción y recibir retroalimentación.
- Preparar un informe final que ofrezca una visión general completa de los logros, incluida la descripción del proceso de implementación, aumento de la clientela, nuevos puntos de venta, mejoras en las ventas, ganancias y si se han creado nuevos puestos de empleo después de las mejoras.
- Adherirse a las [pautas de marca de EIT Food](#) en todos los materiales de comunicación.

- Los gastos elegibles para los que se puede utilizar el vale de impulso incluyen, por ejemplo: costos de diseño, nuevo empaque, asistencia a una feria comercial de alimentos, asesoramiento en marketing y comunicaciones, asesoramiento en planificación financiera, asesoramiento en desarrollo de recetas, investigación.
- Los gastos no elegibles que no están permitidos ser financiados con el vale de impulso son cualquier bien inmueble o activo de capital que tenga una vida útil mayor a 1 año (por ejemplo: equipo informático, equipo de cocina, propiedad, automóvil/furgoneta).

TIMELINE

Plazo de recepción de solicitudes	Convocatoria abierta hasta el 30 de abril de 2025, sujeto a disponibilidad de fondos.
Notificación del proceso de evaluación a las personas beneficiarias	1 mes después de la recepción de la solicitud
Firma de acuerdo contractual entre las partes	1 mes después de la notificación de haber sido seleccionada/o
Implementación de las mejoras para las que ha presentado la solicitud de ayuda.	Desde la firma del acuerdo contractual hasta 6 meses después.
Entrega de informes	6 meses después de la implementación de las mejoras para las que ha presentado la solicitud de ayuda.

PROCESO DE SELECCIÓN

Las empresas que cumplan los requisitos de participación y que estén interesadas en recibir esta ayuda deberán presentar sus solicitudes antes del 30 de abril de 2025, a las 23:59 horas CEST, por correo electrónico con el título "AMPLE: Solicitud de vales de impulso" enviado a: leticia.lopez@eitfood.eu.

La distribución de las ayudas estará sujeta a disponibilidad de fondos.

Las startups/PyMEs seleccionadas firmarán un acuerdo contractual con EIT Food izzw. Tras la firma de este acuerdo, EIT Food pagará el monto total del *vale de impulso*.

Todas las solicitudes serán evaluadas considerando los siguientes criterios en relación con el programa AMPLE:

- Necesidad detectada

Se evaluará la definición concreta y clara de la necesidad o problema detectado que se pretende resolver con la ayuda.

- Nivel de **viabilidad** de la propuesta

Se evaluará la factibilidad técnica, económica, legal, temporal y operativa de la propuesta para implementarse con éxito en la práctica, considerando la experiencia previa de la empresa o de quien presenta la solicitud, así como los recursos disponibles, los posibles obstáculos y las restricciones u oportunidades del entorno.

- Nivel de **calidad** de la propuesta

Se evaluarán aspectos como la originalidad, la claridad en la exposición de ideas y la coherencia. Se tendrá en cuenta si tiene un enfoque innovador y su potencial para generar impacto positivo.

- Nivel de **practicidad** de la propuesta

Se evaluará si la propuesta es realista y puede llevarse a cabo manera práctica y efectiva, considerando todos los aspectos relevantes del contexto en el que se aplicará.

- Nivel de **impacto** de la propuesta

Se evaluará cómo la propuesta puede contribuir a resolver problemas, mejorar situaciones existentes o crear nuevas oportunidades. Se analizará si la propuesta tiene el potencial de generar transformaciones duraderas, beneficios tangibles y es capaz de crear valor añadido para todas las partes involucradas

Los criterios anteriores se evaluarán en una escala del 0 al 5, pudiendo recibir un máximo de 25 puntos. Las solicitudes deberán alcanzar un mínimo de 15 puntos para acceder a la ayuda. Se utilizará el siguiente sistema de evaluación:

Puntuación		Descripción
0	No se incluye	No se incluye
1	Bajo/insuficiente	El criterio no está abordado adecuadamente, o existen serias debilidades inherentes al mismo.
2	Suficiente/Regular	La solicitud aborda ampliamente el criterio, pero existen deficiencias importantes o significativas.

3	Bueno	La solicitud aborda bien el criterio, pero hay varias deficiencias presentes.
4	Muy bueno	La solicitud aborda muy bien el criterio, aunque hay un pequeño número de deficiencias.
5	Excelente	La solicitud aborda exitosamente todos los aspectos relevantes del criterio. Las deficiencias encontradas son menores.